

Respuesta – Observaciones técnicas presentadas al análisis preliminar y anexos de la Convocatoria Abierta No. 012 de 2021

Empresa: PUBLIC AFFAIRS.

Recibido: martes 22 de junio de 2021, 6:32 pm.

Observación 1.

Para el perfil del experto cualitativo, solicitamos que tanto para el posgrado cómo el pregrado se incluya el Núcleo Básico de Antropología toda vez que este es a fin a las actividades a relacionar y se encuentra contemplado en el posgrado pero no en el pregrado.

Respuesta ART:

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), acoge la observación, dado que esta guarda relación directa con el perfil cualitativo requerido para el desarrollo del presente proceso contractual, dicho cambio se verá reflejado mediante adenda, de la siguiente forma:

En relación con el capítulo III numeral 3.3.2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, del análisis preliminar, se modifica únicamente la columna denominada “Nivel educativo” del rol EXPERTO CUALITATIVO, así:

Roles	Número	Nivel educativo	Experiencia Específica Mínima Requerida y/o equivalente
Experto cualitativo	1	<p>Título de pregrado profesional cuyo núcleo básico del conocimiento sea: ANTROPOLOGÍA Y ARTES LIBRES, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES, y/o PSICOLOGÍA, y/o ADMINISTRACIÓN, y/o CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, y/o GEOGRAFÍA e HISTORIA, y/o ECONOMÍA.</p> <p>Título de posgrado mínimo a nivel de especialización en alguno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: ANTROPOLOGÍA Y ARTES LIBRES, SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES, y/o PSICOLOGÍA, y/o ADMINISTRACIÓN, y/o CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, y/o GEOGRAFÍA e HISTORIA, y/o ECONOMÍA.</p>	Experiencia profesional relacionada mínima de tres (3) años, como asesor y/o coordinador en el diseño y/o implementación de metodologías cualitativas en estudios, y/o consultorías y/o investigaciones y/o evaluaciones de políticas y/o programas y/o proyectos públicos y/o privados.

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).



CRISTINA GONZÁLEZ PÉREZ
DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA

Preparó: Oscar Sosa / Luis Bejarano / Diego Escobar
Revisó: Ivonne Martínez Zapata